

**ENTERRAMIENTOS FENICIOS ARCAICOS EN EL SUR DE LA PENÍNSULA IBÉRICA  
(SIGLOS IX-VIII A.C.)**

**PHOENICIAN ARCHAIC BURIALS IN THE SOUTH OF THE IBERIAN PENINSULA  
(CENTURIES IX-VIII B. C.)**

**Juan Antonio MARTÍN RUIZ**

Academia Andaluza de la Historia.  
Correo electrónico: jamartinruiz@hotmail.com

**Resumen:** Abordamos el estudio de las tumbas fenicias más antiguas conocidas hasta el presente en el sur de la Península Ibérica, a las que cabe otorgar una cronología que oscila entre finales del siglo IX y el VIII a. C. Estas alcanzan ya un total de 21 enterramientos con 23 individuos depositados en el interior de fosas y, sobre todo, pozos que se distribuyen por media docena de yacimientos. En todos los casos se empleó el rito incinerador, siendo mayoritarias las incineraciones secundarias con algún ejemplo de enterramientos dobles, pero sin que todavía se hallan excavado los ustrina en los que se efectuaron estas incineraciones, ofreciendo unos ajuares muy homogéneos integrados en su práctica totalidad por objetos de origen oriental, excepción hecha de los amuletos egipcios y algunos recipientes cerámicos a mano de factura indígena.

**Palabras Clave:** fenicios, arcaico, enterramientos, Andalucía, incineraciones, siglos IX-VIII a. C.

**Abstract:** We approach the study of the most ancient Phoenician tombs known up to the present in the south of the Iberian Peninsula, which can be given a chronology that ranges from the end of the 9th century to the 8th century BC. These already reach a total of 21 burials with a total of 23 individuals deposited inside graves and, especially, pits, which are distributed in half a dozen sites. In all the cases the ritual was incineration, with a majority of secondary incinerations and some examples of double burials, although the ustrina where these cremations were made have not been excavated. They offer a very homogeneous set of burial goods mostly consisting of eastern origin objects, with the exception of the Egyptian amulets and some indigenous hand-made pottery vessels.

**Keywords:** Phoenicians, archaic, burials, Andalusia, incinerations, 9th-8th centuries BC.

**Sumario:** 1. Introducción. 2. Las necrópolis. 3. Los ajuares. 4. Prácticas rituales. 5. La población enterrada. 6. Conclusiones. 7. Bibliografía.

**1. Introducción**

No cabe duda de la falta de información existente acerca de las sepulturas correspondientes a los momentos iniciales de la colonización fenicia en el mediodía peninsular, ya que hasta hace pocos años apenas se conocían dos o tres sepulturas que se databan en el siglo VIII a. C. repartidas en un par de necrópolis de la costa mediterránea como eran Lagos y Cerro de San Cristóbal (Aubet, 1996: 496), si bien esta última parece en la actualidad que no alcanza dicha cronología. Por fortuna las recientes investigaciones emprendidas sobre estas comunidades en dicho territorio han permitido incrementar notablemente este registro arqueológico, al poder disponer en la actualidad de datos acerca de

un total de 21 enterramientos distribuidos en seis necrópolis y que desde el punto de vista geográfico alcanzan ya también la fachada atlántica, en un marco temporal que cabe situar entre finales del siglo IX y el VIII a. C.

Pero, además, no sólo ha podido incrementarse el volumen de recipientes cerámicos, piezas de orfebrería, marfiles, escarabeos, etc. depositados en ellas, sino que ha sido factible retrasar su cronología hasta finales del siglo IX a. C. y comenzar a precisar aspectos hasta ahora pobremente documentados como serían los tipos de tumbas, los diversos rituales llevados a cabo e incluso, aunque de forma todavía muy limitada, cuestiones relacionadas con las características físicas de estas poblaciones como pueden ser su sexo, edad o algunas de

Fecha de recepción del artículo: 4-III-2016. Fecha de aceptación del artículo: 21-XI-2017

las enfermedades que les afectaron. Sin embargo, hemos de tener presente que el propio rito utilizado en estas fechas, como es la cremación del cadáver, dificulta en gran medida obtener tales datos al haber provocado la destrucción y alteración de la única fuente de información disponible al respecto como son los huesos humanos enterrados.

Por desgracia, como podremos comprobar en las líneas que siguen, estos indudables avances se ven seriamente limitados por el hecho de que buena parte de estas necrópolis todavía no han sido publicadas con el necesario nivel de detalle, tanto en lo concerniente a los propios enterramientos como a los ajuares que habían sido depositados en su interior, lo que disminuye sensiblemente el volumen de información que podemos extraer de las mismas, si bien creemos que ello no es obstáculo para que podamos realizar un primer acercamiento al respecto.

## 2. Las necrópolis

Comenzando por la necrópolis ubicada más a occidente, debemos detenernos en la necrópolis de Hoya de los Rastros en Ayamonte, Huelva (Figura 1) (Figura 2) (Figura 3). Ubicadas sobre una elevación nos interesan ahora las tumbas núms. 2 y 5 que han sido datadas en el siglo VIII a. C. La primera de ellas consiste en un simple pozo con orientación este-oeste y nicho lateral protegido por una losa pétrea que contenía una incinera-

ción, en esta ocasión los restos de un adulto de 39 años de edad dentro de una urna tipo Cruz del Negro con una sola asa, acompañada de un jarro de boca de seta y otro de boca trilobulada, así como un cuenco todos ellos cubiertos con engobe rojo, una ampolla para perfumes y un escarabeo. Por su parte la otra sepultura, en esta ocasión de carácter doble, albergaba dos incineraciones femeninas en sendas ánforas que fallecieron en ambos casos con 32 años, dos jarros de boca de seta y trilobulada decorados nuevamente con engobe rojo, un escarabeo y un fragmento de un objeto indeterminado de bronce (García Teyssandier y Marzoli, 2010: 290-291; 2013: 101-106 y 115).

Por otro lado, la ciudad de Cádiz ha venido facilitando algunos materiales descontextualizados que proporcionan una cronología elevada aunque todavía discutida en algunos casos, como acontece con un anillo, un jarro protoártico, varios vasos de alabastro que habrían sido reutilizados durante la época romana (Muñoz Vicente, 2002: 25-27) y una píxide descubierta junto a fragmentos de jarras de boca de seta y recipientes pintados con motivos geométricos, por lo que se le ha asignado una cronología en torno a finales del siglo IX o el VIII a. C. (García Alfonso, 2010: 1324-1332; Torres Ortiz, 2010: 45). Sin embargo, recientemente se ha dado a conocer una sepultura conteniendo una incineración en fosa rectangular con las esquinas redondeadas excavada en la arcilla dispuesta sobre la roca base, la cual queda delimitada por



**Figura 1.** Tumba nº 2 de la necrópolis de Ayamonte (Fuente: García Teyssander y Marzoli, 2010).



**Figura 2.** Materiales de una de las incineraciones de la tumba 5 de Ayamonte Fuente: García Teysarnder y Marzoli, 2010).



**Figura 3.** Materiales de la segunda incineración de la tumba 5 de Ayamonte Fuente: García Teysarnder y Marzoli, 2010).

algunas piedras con una cubierta también hecha con una capa de arcilla, y que ha sido datada en la segunda mitad del siglo VIII a. C. En su interior se hallaron, junto a los restos humanos incinerados, otros de carbones y de fauna integrada por especies como vacas, cabras, ovejas y conejos, además de recipientes cerámicos decorados con engobe

rojo consistentes en ocho cuencos que sus excavadores denominan copas, así como seis platos, un cuenco y un quemoperfumes también recubiertos de engobe rojo, junto a una jarrita para perfumes y otra posible jarra, sin que dejemos de comentar la presencia de cuatro placas de marfil (Sáez Romero, Belizón Aragón, 2014: 186-195).

Una nueva zona de enterramientos situada en una elevación de la costa mediterránea es la exhumada en Cortijo de San Isidro, en la desembocadura del río Guadalhorce (Figura 4), la cual se ha datado entre finales del siglo IX a. C. y la primera mitad de la siguiente centuria. En ella se han diferenciado hasta cuatro fases de tal forma que en la primera se documentó una única tumba, cinco más para la segunda y otras tres para cada una de las siguientes fases, las cuales han proporcionado un total de diez individuos. Siete de ellas consisten en incineraciones en urnas depositadas en algunos casos dentro de un vaso cerrado a mano o de un pithos, mientras que las restantes los fueron directamente dentro de pequeñas fosas de carácter doble en un par de casos. Entre sus ajuares se mencionan recipientes cerámicos como cuencos, jarros de boca de seta y trilobulada decorados con engobe rojo, así como brazaletes y pendientes de bronce, cuatro escarabeos egipcios y cuentas de collar elaboradas con piedra y hueso (Sánchez Sánchez-Moreno et alii, 2011: 193-184; 2012: 68-71; Juzgado Navarro et alii, 2016: 107).

Otra necrópolis, parcialmente saqueada, que cabe citar en estas páginas es la de Casa de la Viña en término de Vélez-Málaga (Figura 5) situada en

una ladera y de la que desde el siglo XVIII se conocen algunos materiales descontextualizados. En ella se han realizado trabajos arqueológicos recientemente de los que, por desgracia, sólo se ha dado a conocer una escueta información que no permite valorar en profundidad las 25 sepulturas existentes. Así, únicamente se describen con detalle tres tumbas en pozos simples o con un nicho lateral tapado con lajas de piedra y que en una ocasión tenía un sillar en su fondo, comentándose tan sólo los ajuares de cuatro de ellas consistentes en un jarro de boca de seta y dos platos decorados con engobe rojo, de manera que solamente sabemos que las tumbas 1, 16 y 17 han sido datadas a finales del siglo VIII a. C., y que esta última sepultura ha facilitado un plato, un cuenco y una lucerna de engobe rojo (Martín Córdoba et alii, 2006: 311-322).

También cabe citar dos enterramientos procedentes de Chorreras (Vélez-Málaga), situada en el mismo término municipal que la anterior. La tumba 1 consiste en un hoyo o pozo excavado en la roca (Figura 6), el cual contenía un ánfora de la que hablaremos más adelante, y que hacía las veces de urna cineraria puesto que albergaba los restos incinerados de una mujer que vivió entre 17



**Figura 4.** Tumba de fines del siglo IX a. C. de Cortijo de San Isidro  
(Fuente: Sánchez-Sánchez Moreno et alii, 2011).

y 18 años, así como un infante de unos 9 meses por lo que nos hallamos ante los restos de un feto o un recién nacido. Dado que estaba parcialmente destruida ignoramos cuál era el ajuar íntegro con que se acompañaba este enterramiento, si bien han llegado hasta nosotros un jarro cuya superficie se decora con engobe rojo y al que le falta la boca pero que se ha propuesto sería de boca trilobulada, así como tres objetos de oro como son una anilla maciza perteneciente probablemente a un anillo, una cuenta de collar acanalada y un pendiente (Martín Córdoba et alii, 2007: 567-569).

Un problema viene dado por su datación, pues aunque el análisis de Carbono 14 realizado ofreció una cronología calibrada que sitúa esta sepultura hacia el 810 a. C., sus excavadores muestran una grave contradicción ya que si por un lado se nos dice que “las dataciones radiométricas nos permiten tener una precisión temporal más fiable que la proporcionada por los métodos convencionales, como son el arqueológico-estratigráfico o el tipológico. Normalmente ofrecen una cronología bastante más antigua que la que establecen los métodos tradicionales de datación” (Martín Córdoba et alii, 2007: 575), optan en cambio, a pesar de sus aparentes simpatías por este tipo de dataciones, por desechar dicha fecha al considerarla excesivamente elevada aceptando la más reducida que facilitan los recipientes cerámicos descubiertos, lo que les lleva a optar por un período temporal comprendido entre los años 775-700 a. C. haciendo coincidir este enterramiento con el inicio de la ocupación humana en el asentamiento de Chorreras (Martín Córdoba et alii, 2007: 576), cuestión que no parece factible si aceptamos la fecha proporcionada por los análisis.

La segunda sepultura consistía en un pozo en el que se colocó un gran contenedor de arenisca en el que se había dispuesto un vaso de alabastro que hacía las veces de urna cineraria, conteniendo los restos de un individuo de unos 40 años. Con una fecha del siglo VIII a. C., se acompañaba de un escarabeo, un pithoi, un plato de engobe rojo, un jarro de boca trilobulada y otro de seta, en tanto en su exterior había dos cuencos, uno de ellos de engobe rojo, y parte de una lucerna (Martín Córdoba et alii, 2014-15: 71-79).

Dos sepulturas datadas a finales del siglo VIII a. C. fueron localizadas en la ladera del Cerro de la Molineta en Lagos también en término municipal de Vélez-Málaga, consistentes en sendos pozos que albergaban las incineraciones, una de las cuales

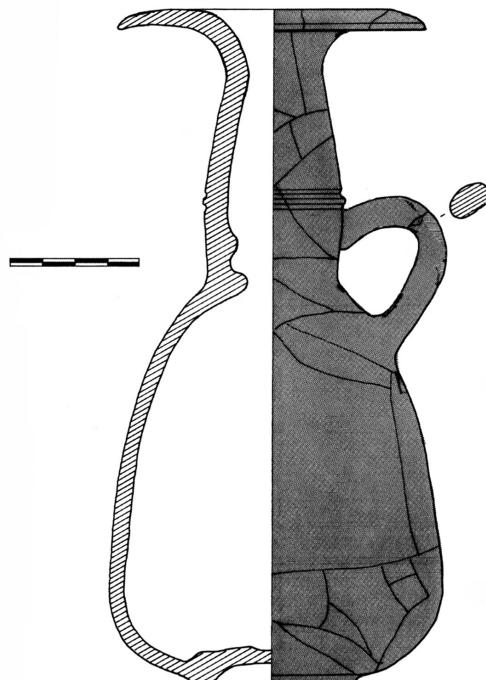


Figura 5. Jarro de boca de seta de Casa de la Viña  
(Fuente: Martín Córdoba et alii, 2006).

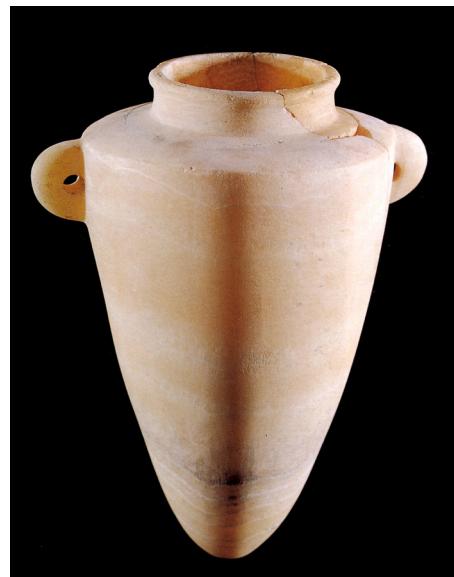
se habían depositado dentro de un vaso de alabastro con los restos de un varón de entre 40 y 50 años (Figura 7), si bien algunos autores han puesto en duda que se trate de tumbas de este tipo (Pellicer Catalán, 2004: 17). La otra, con un individuo de sexo indeterminado de más de 30 años, estaba guardada en un ánfora de la que se encontró una parte, aunque habida cuenta lo visto en Cortijo de San Isidro no cabría descartar que tal función hubiera correspondido a un pithos del que también se recuperaron algunos fragmentos, sumándose al conjunto restos de un plato de engobe rojo y un anillo de plata con escarabeo pero sin que sea posible vincularlos con una sepultura en concreto (Aubet et alii, 1991: 10-50).

Un dilema ya tradicional en la investigación sobre la presencia fenicia en esta zona es el que presenta la cronología que cabe asignar a las sepulturas de la necrópolis de Cerro de San Cristóbal en Almuñécar, pues aunque seis de ellas, en concreto las nº 1, 3, 13, 16, 17 y 20, podrían situarse entre finales del siglo IX y los últimos años del siglo VIII a. C. en función de los vasos de alabastro que hacían las veces de urnas cinerarias, los restantes materiales depositados en ellas obligan a rebajar dicha datación hasta el siglo VII a. C. (Pellicer Catalán, 1962: 55-68). La primera consistía en un pozo con nicho lateral en el que se habían depositado dos enterramientos dentro de vasos de



**Figura 6.** Ánfora usada como urna de Chorreras  
(Fuente: Martín Córdoba et alii, 2007).

alabastro protegidos con sendas losas de piedra, uno de ellos en un nicho lateral, contando con un ajuar integrado por un asa metálica, un pendiente, una laña de estaño y un anillo. Por su parte la nº 3 era otro pozo con nicho lateral que contenía dos vasos de alabastro con otras tantas incineraciones cubiertas igualmente por sendas lajas de piedra, una de las cuales se acompañaba de un anillo con escarabeo y una cuenta de collar, si bien hemos de hacer constar que falta parte de su ajuar, en tanto la nº 13 consistía en un pozo vertical donde la urna de alabastro estaba protegida con lajas de piedra con un plato de engobe rojo y un escarabeo como ajuar. Por su parte la nº 16 se encontraba dentro de otro pozo en cuyo fondo se había depositado un vaso de alabastro que hacía las veces de urna cineraria con un ajuar integrado por un jarro de boca de seta y otro de boca trilobulada decorados con engobe rojo, al igual que un plato que fue hallado en el relleno de la sepultura por lo que no lo incluimos entre los elementos que conforman el ajuar. También consistía en un pozo con nicho lateral la nº 17, así mismo cubierta con piedras, contando con un plato de engobe rojo como ajuar, si bien entre la tierra del relleno del pozo se encontraron restos de otros cinco platos y un fragmento de un recipiente pintado. Finalmente la sepultura nº 20 consiste en un pozo con nicho lateral que ofrece un vaso de alabastro, así como un anillo de bronce, un escarabeo, un jarro de boca trilobulada y otro de boca de seta recubiertos de engobe rojo (Padró i Parcerisa, 1983a: 216-220; 1983b: 15-18; Ne-



**Figura 7.** Vaso de alabastro de Lagos que fue usado como urna cineraria (Fuente: Martín Ruiz).

gueruela, 1985: 201 y 203-205; Pellicer Catalán, 2006: 22-24 y 26; Velázquez Breva, 2002: 108; Mederos Martín y Ruiz Cabrero, 2002: 45-46).

Como es bien sabido algunos de estos vasos ofrecen una serie de textos escritos alusivos a los faraones Takelot II, Sheshonq III y Osorkon II, faraón que también vemos reflejado en uno de los vasos de alabastro provenientes de Casa de la Viña. Como se ha indicado (Gamer-Wallert, 1973: 402; Padró i Parcerisa, 1983a: 216; 1983b: 16) se trata de una serie de faraones consecutivos que formaban parte de la Dinastía XXII a lo largo del siglo IX a. C. y parte del siguiente, pues Osorkon II vivió entre los años 874-850 a. C., Talekot II reinó desde el 850 al 825 a. C. y el reinado de Sheshonq III se extendió desde el año 825 al 773 a. C. Aún así, fue preciso reconocer que los materiales cerámicos con que se acompañan obligaban a rebajar estas elevada cronología hasta el siglo VII a. C. a lo sumo, si bien el reestudio de algunos materiales cerámicos cubiertos con engobe rojo, como pueden ser los platos y jarros, hizo que se considerara factible situar las tumbas nº 13 y 20 en las últimas décadas del siglo VIII a. C. (Negueruela, 1983: 264-278; 1985: 194-206), al mismo tiempo que también se situó por las mismas fechas la inscripción fenicia pintada en una de ellas (Ferrón, 1970: 180-185). Ahora bien, el estudio comparativo de estos vasos cerámicos con las producciones elaboradas en los alfares orientales obliga a valorar como más aceptable la datación ya propuesta que no excede del siglo VII a. C. (Núñez Calvo, 2013: 35-80), a lo que

debemos añadir que recientes estudios tienden a situar la mencionada inscripción fenicia hacia mediados de esta última centuria (Zamora, 2013: 348-361), de manera que creemos aconsejable no incluir estos enterramientos en estas páginas.

No queremos finalizar este apartado sin hacer mención a un vaso de alabastro que cabe relacionar con la necrópolis de Abdera, aunque el hecho de que carezca de contexto con el que poder relacionarlo y el que no ofrezca ninguna inscripción jeroglífica o de otro tipo dificultan enormemente su datación que, no obstante, algunos autores sitúan entre los siglos VIII-VII a. C. (García Alfonso, 1998: 244-246; López Castro, 2001: 66-70), y que para otros se fecharía en pleno siglo VIII a. C. (Pellicer Catalán, 2004: 25), a pesar de lo cual preferimos no incluirlo en el estudio de los diversos materiales hallados en estas tumbas que examinaremos a continuación en tanto no dispongamos de datos más fiables en lo concerniente a su cronología.

### 3. Los ajuares

Como cabe advertir, la práctica totalidad de los elementos que se han documentado en el interior de estas sepulturas se circunscriben al repertorio cultural fenicio según vemos reflejado en el siguiente cuadro (Tabla 1), excepción hecha de los vasos de alabastro de origen egipcio que, no obstante, recientes estudios tienden a considerar al menos parcialmente como una posible producción fenicia oriental que imita claramente la forma de algunas ánforas levantinas (Oggiano, 2010: 185-190), así como algunos amuletos de manufactura egipcia junto a diversos recipientes cerámicos confeccionados a mano de clara ascendencia indígena.

Los jarros de boca de seta, siempre con sus superficies cubiertas de engobe rojo, aparecen en tumbas de Ayamonte, Cortijo de San Isidro, Casa de la Viña y Chorreras, formando parte de los ajuares depositados y cuya finalidad parece haber sido contener sustancias perfumadas a pesar de que aún no se dispone de analíticas que confirmen plenamente dicha aseveración (Pesarico, 1996: 158). Igualmente cabe advertir la presencia de jarros de boca trilobulada que usan la misma técnica ornamental aunque en esta ocasión con la finalidad de contener líquidos, tal vez vino, y que hallamos en Ayamonte, Cortijo de San Isidro y Chorreras. En consecuencia, cabe apreciar cómo ambos tipos de jarros aparecen en Ayamonte, Cortijo de San Isidro

y Chorreras, siendo probable que también se hubiera producida esta asociación en Casa de la Viña sin olvidar que en este último caso se han documentado ejemplares de ambos tipos datados en el siglo VII a. C. (Almagro Gorbea, 1972: 173-188).

En un par de ocasiones, como sucede en Ayamonte y Cádiz, estos jarros de boca de seta fueron sustituidos por otros vasos destinados igualmente a contener sustancias perfumadas, como acontece en el primer caso con las denominadas ampollas u “oil bottles” (López Redondo, 2005: 672-673; Orsingher, 2010: 42-50), que en este yacimiento se ha sugerido podría tratarse de una producción centro mediterránea (García Teyssandier y Marzoli, 2013: 106), mientras que en el segundo se trata de unas pequeñas jarritas llamadas “dipper jugs” como vemos en este ejemplar que carece de cualquier tratamiento ornamental y que muestran una amplia gama de variedades formales (Maass-Lindemann, 1986: 238).

Solamente en uno de los casos constatados, como es Ayamonte, conocemos la utilización de alguna urna perteneciente al tipo Cruz del Negro decorada con líneas negras paralelas dispuestas sobre el engobe rojo de su superficie y que muestra una sola asa geminada, recipiente que, al menos para fechas posteriores como sería el siglo VI a. C., se ha planteado que fueron originariamente empleados como contenedores de salazones de pescado (Gago Vidal et alii, 2000: 48) antes de ser utilizadas como urnas cinerarias tanto en contextos fenicios como indígenas (Tabla 2).

Por su parte son varias las tumbas que han facilitado ánforas que fueron utilizadas como urnas cinerarias, caso de Lagos además de Chorreras y Ayamonte. En el primero de ellos se trata de ánforas pertenecientes al tipo Cintas 282/283 que vienen siendo consideradas como contenedores de vino (Guerrero Ayuso, 1989: 150-157) y cuya forma vemos también reflejada en el vaso de alabastro de esta misma necrópolis. En relación con los dos últimos enclaves cabe hacer mención a ejemplares que muestran una clara procedencia centro mediterránea adscribibles al tipo T.3.1.1.1. de J. Ramón (1995: 180-182), si bien no deja de resultar sorprendente que se afirme que la hallada en Chorreras “fue elaborada a torno lento” (Martín Córdoba et alii, 2007: 563), puesto que lo habitual es que estos vasos estén hechos a mano salvo el borde y el cuello que pueden estar confeccionados a torno (Córdoba Alonso y Ruiz Mata, 2005: 1297). Aun cuando aparecen en contextos del siglo

TIPOLOGÍA DE LOS AJUARES						
Necrópolis	1	2	3	4	5	6
Ayamonte	●			●		
Cádiz	●		?			●
Cortijo	●	●		●	●	
San Isidro						
Casa Viña	●		?			
Chorreras	●		●	●	●	
Lagos	●		●	●	●	

**Tabla 1.** Tipología de Ajuares. Leyenda: 1. Cerámicas fenicias. 2. Cerámicas indígenas. 3. Vasos de alabastro. 4. Amuletos. 5. Joyas. 6. Marfiles.

VIII a. C. (Ramón Torres, 1995: 277-278), recientes hallazgos realizados en Cádiz sitúan la presencia de estos materiales anfóricos hacia el 800 a. C. (Córdoba Alonso y Ruiz Mata, 2005: 1315-1316), tratándose de un tipo de ánfora que fue elaborado en talleres del Mediterráneo central, en concreto Cartago, así como la isla de Cerdeña de donde se ha sugerido procedería el ejemplar malagueño (Martín Córdoba et alii, 2007: 30; 2007: 565), si bien creemos que para poder sostener dicha aseveración sería imprescindible disponer de unos análisis de pastas cerámicas que no se han realizado.

En relación con la utilización de sustancias olo rosas, aunque en esta ocasión se trataría probablemente de incienso, debemos comentar la presencia de un quemaperfumes de doble cazoleta con engobe rojo en la misma sepultura gaditana ya mencionada, siendo éstas unas piezas que están íntimamente vinculadas con cuestiones de carácter religioso y funerario (López Rosendo, 2005: 670-671).

Las únicas lucernas documentadas proceden de Casa de la Viña y Chorreras, en ambos casos re cubiertas con engobe rojo y que al menos en el primer caso mostraba una sola mecha, como corresponde a los ejemplares más arcaicos siguiendo en una tónica iniciada en Oriente (Maass-Lindemann, 1986: 232-233), a las cuales cabría atribuir un carácter ritual.

En cuanto a los platos decorados con engobe rojo cabe hacer mención, junto a los hallados en el enclave gaditano donde muestran unas reducidas dimensiones, a los ejemplares procedentes de Chorreras y Lagos que presentan una circunstancia similar en cuanto a su tamaño, si bien en el primer caso los bordes son redondeados mientras que en los restantes poseen una inclinación hacia

abajo.

Así mismo, encontramos pithoi en tres lugares como son Cortijo de San Isidro, Chorreras y Lagos, decorados con anchas bandas pintadas que discurren paralelas. Aun cuando hasta no hace mucho se creía que no aparecían en necrópolis (Maass-Lindemann, 1986: 237), en la actualidad nos consta que también estuvieron presentes en estas necrópolis aunque ciertamente cabe reconocer que, al menos hasta el momento, en número bastante reducido.

Otros materiales exhumados en Cortijo de San Isidro son los grandes contenedores y los cuencos con marcadas carenas, tratándose en ambos ca sos de unas producciones que fueron elaboradas a mano y que cabría relacionar con ambientes indígenas, siendo un tipo de hallazgos poco usual en los contextos funerarios fenicios. En relación con estos materiales podemos mencionar igualmente una serie de cuencos provenientes de la sepultura gaditana que, como ya indicamos anteriormente, sus excavadores vinculan directamente con una serie de copas indígenas elaboradas a mano con cocción reductora pero que, sin embargo, en esta ocasión fueron fabricadas a torno con cocción oxidante y cubiertas de engobe rojo (Sáez Romero, Belizón Aragón, 2014: 190), por lo que se trata de un trasunto fenicio de una forma originariamente autóctona.

También cabe comentar la existencia de otros cuencos, esta vez elaborados a torno, cuyas super ficies están cubiertas con engobe rojo y que provienen de Cádiz, Ayamonte, Casa de la Viña y Chorreras, con tendencias a veces carenadas o bien con bordes inclinados y engrosados.

Nuevos elementos de estos ajuares son los amuletos, localizados en tumbas de Ayamonte, Cortijo de San Isidro, Chorreras y Lagos, siendo

Necrópolis	FORMAS CERÁMICAS											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Ayamonte	●	●			●		●		●			●
Cádiz					●				●	●		
Cortijo	●	●		●		●		●				
San Isidro												
Casa Viña	●		●		●							●
Chorreras	●	●	●		●		●					●
Lagos		●			●	●						

**Tabla 2.** Formas cerámicas. Leyenda: 1. Jarros de boca de seta. 2. Jarros de boca trilobulada. 3. Platos. 4. Cuencos a mano. 5. Cuencos a torno. 6. Pithoi. 7. Ánforas. 8. Vasos cerrados a mano. 9. Perfumarios. 10. Quemaperfumes. 11. Lucernas. 12. Vasos Cruz del Negro (no incluimos la jarra de la tumba 1 de Ayamonte al desconocerse su forma exacta).

posible constatar que, al igual que acontece en el caso de la necrópolis tifia de al-Bass (Gamer-Wallert, 2004: 398-413), están constituidos exclusivamente por escarabeos, tratándose de unos objetos cargados de una fuerte carga protectora para su poseedor (Ramos Sainz, 1986: 96).

Además, cabe hacer mención a cuatro placas rectangulares de marfil con rectángulos incisos concéntricos halladas en Cádiz que creemos podrían formar parte de algún mueble de madera, tal vez una caja o arqueta, siendo éste un material que no se prodiga en exceso en estos ajuares a diferencia de lo que sucede en el ámbito funerario indígena donde son más numerosos, y que han sido consideradas como una prueba de la posible existencia de un taller en este asentamiento dedicado al trabajo del marfil (Sáez Romero, Belizón Aragón, 2014: 195), hecho bastante probable pero del que hasta el momento por desgracia no tenemos constancia empírica suficiente (Martín Ruiz, 2011: 89).

En cuanto a los objetos de adorno personal cabe aludir a la existencia de anillos de oro en Chorreras, de plata en Lagos y de bronce en Cerro de San Isidro en los que solían ir engarzados los escarabeos, junto a brazaletes de bronce en Cortijo de San Isidro y cuentas de collar de oro en Chorreras (Figura 8) y de hueso y piedra en Cortijo de San Isidro.

Por último, citaremos la presencia ya comentada de vasos de alabastro como los de Chorreras y Lagos, a los que quizás debamos sumar los provenientes de Casa de la Viña donde en 1792 se descubrieron varios ejemplares de los que tres han sido datados entre los siglos IX-VIII a. C. (Pérez Die, 1976: 706-712; Berlanga Palomo, 2003: 379). Así mismo, en Cádiz se encontraron tres recipien-

tes que habían sido reutilizados en tumbas y pozos de época romana, dos de los cuales han sido relacionados con la Dinastía XXII, más en concreto con Osorkon II, habiéndose planteado incluso que el otro sería más antiguo (Muñoz Vicente, 2002: 25-27), todo ello sin olvidar el ejemplar de Abdera aunque preferimos ser prudentes al no disponer de contexto alguno.

#### 4. Prácticas rituales

Como ya se señaló cuando tan sólo se conocían unos pocos enterramientos que se consideraba debían datarse en el siglo VIII a. C., todos fueron efectuados empleando el rito incinerador (Aubet Semmler, 1996: 505; López Castro, 2006: 77). Se trata de incineraciones primarias en Cádiz y Cortijo de San Isidro, así como sobre todo, secundarias realizadas en ustrina no localizados todavía como vemos en Ayamonte, Cortijo San Isidro, Lagos, Casa de la Viña y Chorreras. En cuanto a las sepulturas cabe indicar que se trata de tipos muy simples, pozos con o sin nicho, a veces con algún sillar en su fondo como vemos en Casa de la Viña o protegidas por un gran contenedor de piedra en Chorreras, y fosas en ocasiones dobles en las que se puede encontrar alguna piedra que sirvió para calzar los recipientes cerámicos en su interior, según acontece en la sepultura más antigua de Cortijo de San Isidro.

Posteriormente los restos óseos separados de las cenizas se introducían en urnas consistentes en vasos de alabastro en los casos de Chorreras y Lagos, además de posiblemente Cádiz y Casa de la Viña, así como grandes vasijas cerradas hechas a mano en Cortijo de San Isidro donde también se emplea con la misma finalidad algún pithos. Del

mismo modo, se utilizaron ánforas como vemos en Ayamonte, Chorreras y posiblemente Lagos, aunque en este último lugar tampoco se puede descartar que fuese empleado también un pithos puesto que cuando se produjo el descubrimiento de esta necrópolis se consideraba que los fenicios no utilizadas estos vasos en sus sepulturas, por lo que no resulta extraño que se aceptase el ánfora como contenedor más adecuado para servir de urna cineraria. Sin embargo, en la actualidad sabemos que fue un recipiente empleado por los fenicios en sus necrópolis, sin olvidar que algunos autores sostienen que estas ánforas debieron servir para almacenar vino que era depositado como ofrenda entre los elementos que conforman el ajuar (Guerrero Ayuso, 1989: 159), tratándose de un líquido que puede considerarse como un elemento de carácter regenerador (Jiménez Flores, 2010: 276).

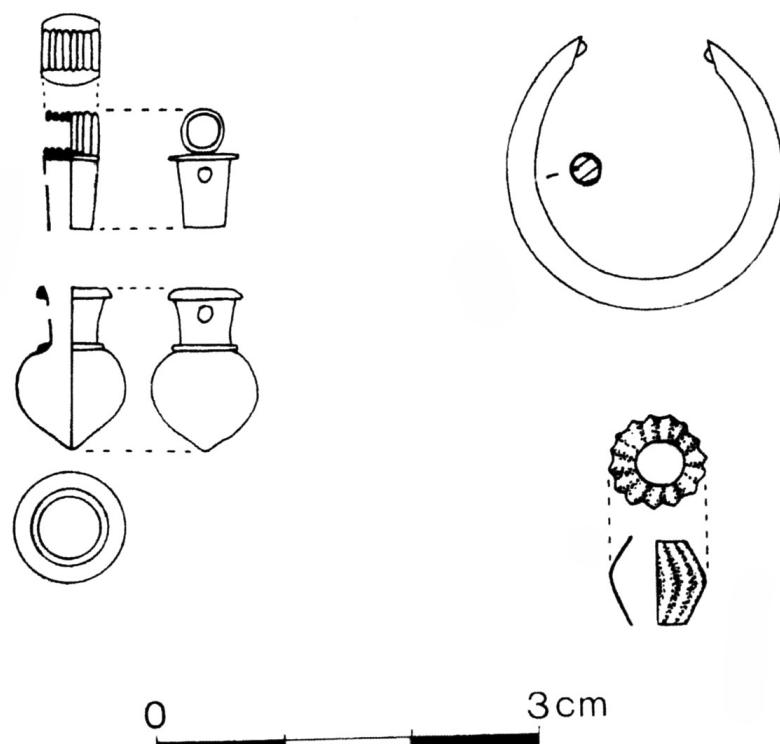
Aunque la mayor parte de estas necrópolis están conformadas por sepulturas individuales, cabe hacer mención a alguna de ellas en la que se han documentado sepulturas dobles, como sucede en Ayamonte con su tumba 5 donde fueron depositados los restos de dos mujeres que fallecieron curiosamente con la misma edad y fueron enterradas en el mismo tipo de ánfora.

Estas incineraciones se producían a distintas temperaturas, de tal manera que la mujer enterra-

da en la tumba 1 de Chorreras lo fue a una temperatura que oscila entre los 250 y 600º C (Martín Córdoba et alii, 2007: 574), en tanto para los individuos de Lagos cabe señalar la existencia de un varón cuyos restos óseos fueron quemados a una temperatura que oscila entre los 900 y 1000º C y otro individuo de sexo indeterminado que lo fue a unos 700º C (Aubet et alii: 1991: 49 y 51). Por su parte, en Cortijo de San Isidro las incineraciones alcanzaron una temperatura de 650º C (Juzgado Navarro et alii, 2016: 112).

Como elemento de cubrición de estas urnas cinerarias solemos encontrar cuencos, a veces hechos a mano como sucede en Cortijo de San Isidro, la única necrópolis que ha facilitado este tipo de materiales.

Cabe apreciar cómo algunos elementos fueron quemados junto al cadáver, según vemos en la posible cajita de Cádiz, en tanto otros como los escarabeos eran colocados en la sepultura sin haber estado en contacto con las brasas, al igual que pasó con todo el ajuar colocado en la tumba gaditana que fue depositado posteriormente. Tan sólo en dos ocasiones se depositaron lucernas, si bien será una práctica que volveremos a encontrar en tumbas más recientes al colocarse estos elementos de iluminación que tenían como función principal aportar luz a la vida de ultratumba que esperaba



**Figura 8.** Materiales de Chorreras (Fuente: Martín Córdoba et alii, 2007).

al difunto (Pellicer Catalán, 1983b: 61).

Como ya se señaló hace tiempo (Jiménez Flores, 1996: 66), es posible documentar la existencia de un servicio ritual integrado por un jarro de boca de seta y otro de boca trilobulada en las necrópolis de Ayamonte, Cortijo de San Isidro que en la tumba nº 2 de este último yacimiento fue sustituido por un cuenco, así como la tumba 2 de Chorreras y que como vimos anteriormente también podrían haber integrado tumbas de Casa de la Viña y la sepultura 1 de Chorreras. Aunque en Cádiz el jarro de boca de seta ha sido sustituido por una ampolla, no sucede lo mismo en el caso onubense, siendo así que incluso se ha sugerido que el color rojo que recubre a gran parte de estos recipientes tendría un marcado carácter simbólico (Jiménez Flores, 2010: 273 y 277).

Aunque sabemos que en el ámbito fenicio se realizaban ofrendas alimenticias tanto dentro como fuera de las sepulturas (Ramos Sainz, 1986: 116-117), hasta ahora sólo han sido constatadas en Cádiz, habiéndose sugerido que los fenicios habrían llevado a cabo una selección de los objetos relacionados con estos alimentos, de tal manera que en estas tumbas no se depositaban vasos vinculados con la preparación de cereales hervidos tan habituales en su dieta cotidiana como pueden ser las ollas y otros vasos de cocina, o al menos en las que acogían los restos de los individuos pertenecientes a los grupos dirigentes (Delgado Hervás, 2016: 44-52).

## 5. La población enterrada

Por ahora se ha documentado la presencia de 23 individuos que fueron depositados en estas tumbas, cifra que debemos elevar si aceptamos los vasos de alabastro de Cádiz y Casa de la Viña que habrían sido utilizados como urnas cinerarias. Lamentablemente, hasta el momento han sido escasos los estudios paleoantropológicos y paleopatológicos emprendidos, por lo que la mayor parte de las sepulturas aún no han sido analizadas. En Ayamonte se exhumaron en la tumba 2 los restos de un adulto de unos 39 años en el que se apreció una osificación en rótula y fémur posiblemente debida a la realización de fuertes esfuerzos físicos en vida, en tanto en la tumba 5 se encontraron huesos pertenecientes a dos mujeres adultas, en ambos casos de unos 32 años, una de las cuales mostraba signos de haber sufrido una enfermedad que no se especifica (García Teyssandier, Marzoli,

2010: 289; 2013: 125).

En Cortijo de San Isidro se enterraron dos preadultos, cinco adultos y tres adultos maduros, de los que pudo averiguarse que cuatro eran hombres y dos mujeres, aunque solo se detallan los resultados del análisis de la tumba 1, en la que había un individuo de menos de 30 años que presentaba osteofitos en vértebras y un proceso degenerativo en las rodillas (Juzgado Navarro, 2016: 107 y 115). Por lo que respecta a Chorreras cabe indicar que la tumba 1 albergaba una mujer fallecida con entre 17-18 años acompañada de un infante de unos 9 meses, por lo que no se descarta que ambos hubieran podido fallecer durante el crítico momento del parto (Martín Córdoba et alii, 2007: 575). Respecto a la tumba 2, podemos indicar que contenía un individuo de sexo indeterminado que vivió poco más de 40 años, el cual mostraba signos de infecciones en dos molares y de un leve proceso degenerativo en su columna (Martín Córdoba et alii, 2014-15: 79-82).

Los análisis paleoantropológicos efectuados a los restos óseos hallados en Lagos constatan que el primero de ellos correspondía a un varón cuya edad oscilaba entre 40 y 50 años el cual padeció un granuloma alverolar y una espondiartritis reumática en una vértebra, en tanto el segundo individuo, cuyo sexo no se pudo determinar, tenía más de 30 años y sufrió una sinusitis frontal (Aubet et alii, 1991: 10-50).

Un aspecto que todavía sigue siendo difícil de explicar, como ya se ha señalado, es la ausencia de infantes en estas necrópolis excepción hecha del caso de Chorreras, circunstancia que también se ha constatado en la ciudad de Tiro (Nuñez Calvo, 2013: 29), para lo que se ha propuesto que no todos los individuos serían sepultados (Delgado Hervás, 2006: 38), aunque lo cierto es que seguimos sin saber dónde se efectuaban estos sepelios infantiles. Así mismo, la presencia de mujeres en tumbas de Ayamonte, Cortijo San Isidro y Chorreras pone de manifiesto que en estos momentos iniciales del proceso colonizador fenicio no solo vinieron hombres, sino también grupos familiares (Delgado Hervás, 2016: 59).

Respecto al estatus social que pudieron haber tenido estas personas poco sabemos, aunque se ha sugerido que aquellos que fueron enterrados en vasos de alabastro pertenecerían a un estatus elevado, tal vez incluso como miembros de la aristocracia fenicia pues al alto valor intrínseco que presenta el recipiente hemos de unir que el

alabastro posee un fuerte simbolismo protector como material vinculado con la divinidad (López Castro, 2006: 79-81 y 84; Mustafa, 2015: 41-42). Quizás también pueda ayudarnos en este sentido la temperatura a la que fueron incineradas estas personas, puesto que vemos variaciones ostensibles, aun cuando es cierto que en la mayor parte de los casos carecemos de este dato. Aún así, resulta notoria la diferencia existente entre el varón quemado en Lagos a cerca de 1000º C frente al otro individuo de esta misma necrópolis o la mujer de Chorreras que alcanzaron una temperatura mucho menor.

## 6. Conclusiones

Lamentablemente aún no se han publicado en su totalidad y con el suficiente grado de detalle los hallazgos efectuados en algunas de estas necrópolis fenicias de época arcaica, tanto si nos referimos a las sepulturas exhumadas como a los diversos enseres que conforman los ajuares en ellas depositados junto con los recipientes que hicieron las veces de urnas cinerarias, y que muestran un claro paralelismo con las necrópolis orientales (Aubet Semmler, 2004: 50-58). Aún así, como hemos podido comprobar, hasta el momento contamos con seis necrópolis fenicias que cabe datar entre finales del siglo IX y el VIII a. C., las cuales han facilitado 21 sepulturas que podemos fechar en este lapsus temporal con cierta seguridad con un total de 23 individuos, cuyo número debería incrementarse si tenemos en consideración los vasos de alabastro de Casa de la Viña y Cádiz, así como la pixis gaditana. En cambio, hemos preferido no incluir en este trabajo ninguno de los enterramientos de Cerro de San Cristóbal pues aunque los vasos de alabastro allí descubiertos ofrecen una cronología que alcanza el siglo IX a. C., la presencia en ella de recipientes cerámicos de engobe rojo que no van más allá del siglo VII a. C. nos obliga a aceptar la existencia de un prolongado proceso de amortización.

Alguna de las tumbas de Cortijo de San Isidro, junto con la tumba 1 de Chorreras, resultan ser por ahora las más antiguas conocidas hasta el momento al datarse a finales del siglo IX a. C., aportando una cronología que encaja perfectamente con los datos ofrecidos por las zonas de hábitat, ya sean éstos fenicios o indígenas (Mederos Martín, Ruiz Cabrero: 2006: 135-165), según nos muestran las dataciones radiocarbónicas obtenidas en

asentamiento como el castro de Dos Ratinhos, donde claramente las evidencias de estos primeros contactos foráneos se sitúan hacia el 830 a. C. (Berrocal-Rangel et alii, 2012: 171-180). Respecto a la cronología que cabe asignar a la sepultura 1 de Chorreras nos parece totalmente incoherente rechazar una datación de Carbono 14 simplemente porque a sus excavadores les parece demasiado elevada, criterio a todas luces subjetivo en un claro deseo de hacer que su datación coincida con la asignada al asentamiento.

En función del registro arqueológico disponible se trata de necrópolis de reducidas dimensiones debido a la baja demografía que mostró en sus momentos iniciales este proceso colonizador, siendo probable que se trate de áreas de enterramientos que corresponden a agrupaciones de carácter familiar (Negueruela, 1983: 203; Pellicer Catalán, 2004: 15), como sugiere la tumba nº 5 de Ayamonte compartida por dos mujeres que fallecieron con la misma edad. Además, y dado su tamaño, no se descarta que estos asentamientos pudieran disponer de varias áreas de enterramientos (Aubet Semmler, 1996: 505).

Un hecho que no nos parece plausible es considerar que los fenicios ocultaban sus necrópolis ante el temor que sentían de los indígenas, olvidando por completo que esos mismos indígenas convivieron con ellos en sus poblados, como han señalado algunos autores para quienes su escaso tamaño respondería al deseo de los primeros colonos semitas de ocultar sus sepulturas, por lo que frases como "se nota que los fenicios evitan crear auténticas necrópolis" o "existe una clara intención de guardar/esconder a sus muertos en lugares muy próximos y/o recónditos ante el temor de que las tumbas fueran saqueadas, potencialmente por los indígenas" (Martín Córdoba et alii, 2007: 578-579; Sánchez Sánchez-Moreno et alii, 2012: 68-69), no nos parecen muy convincentes pues aunque el temor al saqueo ha sido ciertamente una constante en numerosas culturas y por supuesto en la fenicia (Ribichini, 2003: 275-276), nos resulta difícil aceptar dicha hipótesis dado que no explicaría por qué algunas de estas necrópolis perduran hasta fechas posteriores como vemos en Ayamonte o Casa de la Viña que alcanzan el siglo VII a. C. Todo ello sin olvidar que, aunque se ha planteado que el proceso de interacción entre las comunidades fenicias e indígenas instaladas en el sur peninsular no tuvo por qué ser siempre tan pacífico como tradicionalmente se ha venido sos-

teniendo (Wagner, 2007: 121-128; Remedios Sánchez, 2015: 309-365), lo cierto es que en ningún caso se alude a la amenaza que para las necrópolis coloniales suponían los indígenas, por no hablar de la total carencia de evidencias arqueológicas o textuales que lo constaten.

Estas sepulturas se localizan en elevaciones del terreno o en taludes, con tipologías sumamente sencillas que consisten en pequeñas fosas y, sobre todo, pozos que pueden llegar a mostrar algún nicho lateral, con un contenedor pétreo, algún sillar en su fondo o con piedras que hacían las veces de calzos, y que en todos los ejemplos conocidos albergan restos óseos incinerados. En la mayor parte de los casos no se han apreciado elementos de cierre de las sepulturas y sin que se tenga el menor indicio acerca de la existencia de estelas que sirvan para la señalización externa de las mismas. Como decimos, el único rito conocido hasta el momento es la incineración, casi todas ellas secundarias, y sin que haya sido posible documentar arqueológicamente ninguno de los espacios en los que éstas se habrían llevado a cabo, siendo en su mayoría tumbas individuales aunque también es posible constatar algún caso de enterramiento doble tal y como acontece en Ayamonte.

Los recipientes utilizados como urnas cinerarias incluyen pithoi, algún gran contenedor a mano de manufactura indígena, hecho muy poco habitual en estas necrópolis y que no sabemos si responden a la presencia de componentes étnicos indígenas instalados en estos asentamientos coloniales, así como ánforas centro mediterráneas, vasos Cruz del Negro y recipientes de alabastro. Sus ajuares incluyen mayoritariamente cerámicas obra de alfareros fenicios en las que predomina la decoración de engobe rojo, salvo algún recipiente a mano de carácter autóctono, documentándose en algunas de ellas la existencia de un servicio ritual integrado por un jarro de boca de seta para ofrendas de perfumes y otro de boca trilobulada que contendría algún líquido, posiblemente vino, siendo interesante constatar los vínculos que algunos de estos materiales, como las ánforas T-3.1.1.1. y las ampollas para perfumes, muestran con el Mediterráneo central.

También se ha detectado alguna ofrenda alimentaria en Cádiz consistente en restos de animales, con una población enterrada que es prácticamente en su totalidad de edad adulta, salvo un caso en el que el infante pudo morir al nacer junto con la madre, siendo muy pocas las enfermedades

constatadas, pues por desgracia apenas se han realizado análisis paleoantropológicos que por el momento afectan únicamente a los individuos depositados en unas cuantas tumbas de Lagos, Cortijo de San Isidro, Chorreras y Ayamonte.

## 7. Bibliografía

- ALMAGRO GORBEA, M. 1972: "Los dos jarros paleopúnicos del Museo Arqueológico Nacional hallados en la Casa de la Viña (Torre del Mar)", *Madridrer Mitteilungen*, 13, pp. 172-183.
- AUBET SEMMLER, M. E. 1996: "Notas sobre Arqueología funeraria fenicia en Andalucía", en *Alle soglie della classicità. Il Mediterraneo fra tradizione e innovazione: studi in onore di Sabatino Moscati*, Istituti Editoriali e Poligrafici Internazionali, Pisa-Roma, vol. II, pp. 495-508.
- AUBET SEMMLER, M. E. 2004: "The Iron Age cemetery", en *The Phoenician Cemetery of Tyre-Al Bass. Excavations 1997-1999*, Ministère de la Culture, Beyrouth, pp. 9-62.
- AUBET, M. E., CZARNECKI, A., DOMÍNGUEZ, C., GAMER-WALLERT, I. y TRELLISÓ, L. 1991: *Sepulturas fenicias en Lagos (Vélez-Málaga, Málaga)*. Junta de Andalucía, Sevilla.
- BERLANGA PALOMO, M<sup>a</sup> J. 2003: "Nuevas aportaciones para la historia de la arqueología de la provincia de Málaga: documentos del Museo Nacional de Ciencias Naturales (II): los descubrimientos de Casa de la Viña (Vélez-Málaga) en el siglo XVIII", *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 25, pp. 377-392.
- BERROCAL-RANGEL, L., SILVA, A. C. y PRADOS MARTÍNEZ, F. 2012: "El castro de Dos Ratinhos. Un ejemplo de orientalización entre las jefaturas del Bronce Final del Suroeste", *Anexos de Archivo Español de Arqueología*, LXIII, pp. 167-183.
- CÓRDOBA ALONSO, I. y RUIZ MATA, D. 2005: "El asentamiento fenicio arcaico de la calle Cánavas del Castillo (Cádiz). Un análisis preliminar", En *Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental*, CSIC, Madrid, vol. I, pp. 1269-1322.
- DELGADO HERVÁS, A. 2006: "Alimentos para los muertos: mujeres, rituales funerarios e identidades coloniales", *Treballs d'Arqueología*, 13, pp. 29-68.
- DELGADO HERVÁS, A. 2016: "Mujeres, grupos domésticos y prácticas cotidianas en las comuni-

- dades fenicias y púnicas occidentales", en *Aspectos de la vida y la muerte en las sociedades fenicio-púnicas, XXIX Jornadas de Arqueología fenicio-púnica*, Museu Arqueològi d'Eivissa i Formentera, Eivissa, pp. 47-84.
- FERRÓN, J. 1970: "La inscripción cartaginesa pintada en la urna cineraria de Almuñécar", *Trabajos de Prehistoria*, 27, pp. 177-190.
- GAGO VIDAL, M. H., CLAVAÍN GONZÁLEZ, I., MUÑOZ VICENTE, A., PERDIGONES MORENO, L. y FRUTOS REYES, G. DE 2000: "El complejo industrial de salazones gaditano de Camposoto, San Fernando (Cádiz): estudio preliminar", *Habis*, 31, pp. 37-61.
- GAMER-WALLERT, I. 1973: "La inscripción del vaso de alabastro de la tumba núm. 1 de Almuñécar (Granada)", *XII Congreso Nacional de Arqueología, Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, pp. 401-408.
- GAMER-WALLERT, I. 2004: "The Scarabs", en *The Phoenician Cemetery of Tyre-Al Bass. Excavations 1997-1999*, Ministère de la Culture, Beyrouth, pp. 397-413.
- GARCÍA ALFONSO, E. 1998: "Un vaso de alabastro procedente de Adra conservado en el Museo de Almería", *Archivo Español de Arqueología*, 71, pp. 243-248.
- GARCÍA ALFONSO, E. 2010: "Consideraciones sobre la pyxis de la playa de Santa María del Mar (Cádiz)", en *Actas del III Simposio International de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo occidental*, CSIC, Madrid, vol. II, pp. 1323-1333.
- GARCÍA TEYSSANDIER, E. y MARZOLI, D. 2010: "Materiales de la tumba 2 de Hoya de los Rastros. Ayamonte", en *Cádiz y Huelva. Puertos fenicios del Atlántico*. Junta de Andalucía - Caja-sol. Sevilla. pp. 288-289.
- GARCÍA TEYSSANDIER, E. y MARZOLI, D. 2013: "Phönizische gräber in Ayamonte (Huelva, Spain). Ein vorbericht", *Madrider Mitteilungen*, 54, pp. 89-158.
- GUERRERO AYUSO, V. M. 1989: "Las ánforas Cintas 282/283 y el comercio de vino fenicio en occidente", *Saguntum*, 22, pp. 147-164.
- JIMÉNEZ FLORES, A. M. 1996: *Ritual funerario y sociedad en las necrópolis fenicias de época arcaica de la Península Ibérica*. Ed. Gráficas Sol. Écija.
- JIMÉNEZ FLORES, A. M. 2010: "El último viaje: el mundo funerario", en *Cádiz y Huelva. Puertos fenicios del Atlántico*. Junta de Andalucía - Ca-jasol. Sevilla. pp. 271-299.
- JUZGADO NAVARRO, M., SÁNCHEZ SÁNCHEZ-MORENO, V. M. y GALINDO SAN JOSÉ, L. 2016: "La Fase I de la necrópolis fenicia arcaica del Cortijo de San Isidro (Bahía de Málaga). Reflejos en Occidente del ritual fenicio de enterramiento a finales del s. IX a. C.", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 42, 103-118).
- LÓPEZ CASTRO, J. L. 2001: "Vasos de alabastro de Abdera y Baria", *Ocnus. Quaderni della Scuola di Sepecializzazione in Archeologia*, 9-10, pp. 61-75.
- LÓPEZ CASTRO, J. L. 2006: "Colonials, merchants and alabaster vases: the western Phoenician aristocracy", *Antiquity*, 80, pp. 74-88.
- LÓPEZ ROSENDÓ, E. 2005: "El perfume en los rituales orientalizantes de la Península Ibérica", en *Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo occidental*, CSIC, Madrid, vol. I, pp. 669-681.
- MAASS-LINDEMANN, G. 1986: "Vasos fenicios de los siglos VIII-VI a. C. en España. Su procedencia y posición dentro del mundo fenicio occidental", en *Los fenicios en la Península ibérica*. Ed. Ausa. Sabadell. Vol. I, pp. 227-239.
- MARTÍN CÓRDOBA, E., RAMÍREZ SÁNCHEZ, J. D., RUESCAS PAREJA, V. y RECIO RUIZ, A. 2006: "Necrópolis fenicias de los siglos VIII-VII a. C. en la desembocadura del río Vélez (Vélez-Málaga, Málaga)", *Mainake*, XXVIII, pp. 303-331.
- MARTÍN CÓRDOBA, E., RECIO RUIZ, A., RAMÍREZ SÁNCHEZ, J. D. y MACÍAS LÓPEZ, M. M. 2007: "Enterramiento fenicio en Las Chorreras (Vélez-Málaga, Málaga)", *Mainake*, XXIX, pp. 557-581.
- MARTÍN CÓRDOBA, E., GARCÍA ZAYAS, D., VILA OBLITA, M., PEÑA ROMO, V. y OLIVER LEÓN, A. 2014-15: "Sarcófago fenicio del siglo VIII a. C. en las Chorreras (Vélez-Málaga, Málaga)", *Mainake*, XXXV, pp. 67-88.
- MARTÍN RUIZ, J. A. 2011: "Eboraria fenicia. Abastecimiento, producción y comercio del marfil en el Mediterráneo occidental", *Takurunna. Anuario de Estudios sobre Ronda y la Serranía*, 1, pp. 83-110.
- MEDEROS MARTÍN, A. y RUIZ CABRERO, L. A. 2002: "La fundación de Sexi-Laurita (Almuñécar, Granada) y los inicios de la penetración fenicia en la vega de Granada", *Spal*, 11, pp. 41-67.

- MEDEROS MARTÍN, A. y RUIZ CABRERO, L. A. 2006: "Los inicios de la presencia fenicia en Málaga, Sevilla y Huelva", *Mainake*, XXVIII, pp. 129-176.
- MUÑOZ VICENTE, A. 2002: *Cádiz al fin del milenio. Cinco años de arqueología en la ciudad (1995-2000)*. Junta de Andalucía. Sanlúcar de Barrameda.
- MUSTAFA, B. 2015: "Alabastron as a symbol of divine protection", *Scientific Culture*, 1, 1, pp. 39-42.
- NEGUERUELA, I. 1983: "Jarros de boca de seta y de boca trilobulada de cerámica de engobe rojo en la Península Ibérica", en *Homenaje al prof. Martín Almagro Basch*. Ministerio de Cultura. Madrid. Vol. II, pp. 259-279.
- NEGUERUELA, I. 1985: "Sobre la fecha de la necrópolis Laurita de Almuñécar". *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 22, pp. 193-210.
- NÚÑEZ CALVO, F. J. 2013: "De Tiro a Almuñécar. Conexiones metropolitanas de un contexto colonial fenicio", *Madridrer Mitteilungen*, 54, pp. 27-88.
- OGGIANO, I. 2010: "Nuovi dati sul ruolo degli artigiani fenicia della produzione delle anfore in pietra tra Egitto e Levante", *Quardeni di Vicino Oriente*, IV, pp. 181-205.
- ORSINGHER, A. 2010: "Le oil bottles fenicie: analisi dei contesti e considerazioni crono-tipologiche", *Sardinia, Corsica et Baleares Antiquae. An International Journal of Archaeology*, VII, pp. 37-69.
- PADRÓ I PARECERISA, J. 1983a: "Las inscripciones egipcias de la Dinastía XXII procedentes de Almuñécar (provincia de Granada)", *Aula Orientalis*, 1, pp. 215-225.
- PADRÓ I PARECERISA, J. 1983b: "Materiales egipcios del Cerro de San Cristóbal, Almuñécar (Granada). Hallazgos de la campaña de 1963", en *Almuñécar. Arqueología e Historia*. Fundación Banco Exterior. Granada. pp. 11-78.
- PELLICER CATALÁN, M. 1962: *Excavaciones en la necrópolis púnica "Laurita" del Cerro de San Cristóbal (Almuñécar, Granada)*. Ministerio de Educación Nacional. Madrid.
- PELLICER CATALÁN, M. 2004: "De Laurita a Tavira. Una perspectiva sobre el mundo funerario en Occidente", en *El mundo funerario. Actas del III Seminario Internacional sobre Temas Fenicios*. Universidad de Alicante. Alicante. pp. 13-42.
- PELLICER CATALÁN, M. 2006: *La necrópolis Laurita (Almuñécar, Granada) en el contexto de la colonización fenicia*. Universidad Pompeu Fabra. Barcelona.
- PÉREZ DIE, M. C. 1976: "Notas sobre cuatro vasos egipcios de alabastro procedentes de Torre del Mar (Málaga), conservados en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXIX, pp. 903-917.
- PESERICO, A. 1996: *Le brocche a fungo fenicie nel Mediterraneo. Tipologia e cronologia*. CNR. Roma.
- RAMÓN TORRES, J. 1995: *Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo central y occidental*. Universitat de Barcelona. Barcelona.
- RAMOS SAÍNZ, M. L. 1986: *Estudio sobre el ritual funerario en las necrópolis fenicias y púnicas de la Península Ibérica*. Universidad Autónoma. Madrid.
- REMEDIOS SÁNCHEZ, S. 2015: *Algo más que mercaderes. Economía, conflictos e identidad en los inicios de la colonización fenicia de la Península Ibérica*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense. Madrid.
- RIBICHINI, S. 2003: "Il morto", en *El hombre fenicio. Estudios y materiales*. CSIC. Roma- Madrid. pp. 259-278.
- SÁEZ ROMERO, A. M. y BELIZÓN ARAGÓN, R. 2014: "Excavaciones en la calle Hércules, 12 de Cádiz. Avance de resultados y primeras propuestas acerca de la posible necrópolis fenicia insular de Gadir", en *Los fenicios en la bahía de Cádiz. Nuevas investigaciones*. Pisa- CNR. Roma. pp. 181-201.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ-MORENO, V. M., GALINDO SAN JOSÉ, L., JUZGADO NAVARRO, M. y DUMAS PEÑUELAS, M. 2011: "La desembocadura del Guadalhorce en los siglos IX y VIII a.C. y su relación con el Mediterráneo", en *Gadir y el Círculo del Estrecho revisados. Propuestas de la arqueología desde un enfoque social*. Universidad de Cádiz. Cádiz. pp. 187-197.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ-MORENO, V. M., GALINDO SAN JOSÉ, L., JUZGADO NAVARRO, M. y DUMAS PEÑUELAS, M. 2012: "El asentamiento fenicio de La Rebanadilla a finales del siglo IX a. C.", en *Diez años de Arqueología fenicia en la provincia de Málaga (2001-2010)*. Junta de Andalucía. Sevilla. pp. 67-85.
- TORRES ORTIZ, M. 2010: "Sobre la cronología de la necrópolis arcaica de Cádiz", en *Las necrópolis de Cádiz. Apuntes de arqueología gaditana en homenaje a J. F. Sibón Olano*. Universidad

- de Cádiz. Cádiz. pp. 31-67.
- VELÁZQUEZ BREVA, F. 2002: "Un vaso con representación de Bes en la Península Ibérica", *Spal*, 11, pp. 107-119.
- WAGNER, C. 2007: "El barco negro en la costa. Reflexiones sobre el miedo a la colonización fenicia en tierras de Tarsis". *Gerión*, Extra 1, pp. 121-131.
- ZAMORA, J. A. 2013: "The Phoenician inscription on an alabaster urn from the Laurita Necropolis in Almuñécar (Granada, Spain)", en *Ritual, Religion and Reason. Studies in the Ancient World in Honour of Paolo Xella*. Ugarit-Verlag. Münster. pp. 347-369.